

EL LIBERAL DE TENERIFE

DIARIO DE LA MAÑANA

Número atrasado, 15 céntos.

DIRECCIÓN:
Calle de Sta. Rosalía núm. 7

Martes 21 de Enero de 1896

SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS, EXCEPTO LOS FESTIVOS

ADMINISTRACIÓN:
Calle de S. José núm. 22

Número suelto, 10 céntos

BLAS GONZALEZ

SASTRE

San Francisco núm. 4
Se admiten coperarias

Plaza de Weyler

Se alquila casa.—Entrada calle Callao de Lima núm. 1.—Dirijirse á D. Luis Estremera, abogado del Estado.

Compra Oro

AURELIANO YANES
Castillo 31

MUEBLES

AMERICANOS Y DE VIENA

EXTENSO SURTIDO

Almacenes de
Aureliano Yanes

SE VENDE

Un mobiliario completo y en muy buen estado.
Intormaran.—Castillo núm. 6.—Relojeria.

Al Público

AVISO

En el establecimiento de los **HIJOS DE JUAN RAMIREZ** calle del Norte núm. 2.

Se halla de venta un gran surtido de pastillas de chocolate, turrón de jijona, yema, alicante y piñones, bacalao, manteca de cerdo, manteca de baca, café, azúcar, alpiste, chocolate, chorizo, aceite refinado en botellas, galletas finas y ordinarias, encurtidos, cerveza, pimienta, morranes, mostazas, alcázaras, jabor, arroz, velas, cacao en polvo, cognac, langosta, salmón, ostras, esparrajos, aceitunas rellenas con anchoas, la renombrada harina lacteada de H. Nestlé y leche condensada de H. Nestlé, un gran surtido de dulce en embases muy caprichosos, el surtido completo de pastas de la Fabrica la Oportunidad.
No equivocarse Norte 2.

VINOS SUPERIORES

PARA MESA

En el establecimiento **Vinos del País**, calle de la Marina número 5, se realizan los de la cosecha de 1894 á los ínfimos precios de 40 y 45 céntimos de peseta el litro.

Además se vende el tan acreditado vino de **Chivisaya**, á 50 céntimos el litro y viejos superiores á 60 céntimos y 1 peseta el litro.

No confundirse: calle de la Marina número 5, esquina á la de San José.

SE VENDEN,—dos caballos montañeses de 12 años de altura.—Informaran en el Consulado Británico.
Marina 15.

PRECIOS ACTUALES EN PLAZA

Harina marca **LIEBRE** la mejor que se importa en estas islas, á pesetas 40 la bala de 122 y medio kilos.

Guano Saint-Gobain producción anual 300 millones de kilogramos, el mejor hasta hoy para los terrenos de estas islas, el quintal 12 pesetas.

Azufre sublimado impalpable, la mejor marca, el quintal 8'50 pesetas.

Para mas informes dirigirse á **J. B. Coltelloni**
San Francisco núm. 21

Eugenio Padilla

DENTISTA

Calle del Sol núm. 39 (a)
NO YA RUIZ DE PADRON

Se vende

Un establecimiento de Ultramarinos, en la calle de la Luz número 65, en la misma darán razón.

Arboles

Frutales, tropicales y otras plantas de merito.

Pueden facilitarse á precios convenientes por Pedro de Foronda, calle del Tigre núm. 21.

SE VENDE

Una estanteria, darán razón calle del Sol núm. 25.

ABRIGOS

PARA SEÑORAS

GRAN NOVEDAD

MELLENDEZ

19 Cruz Verde, 21

Sucursal en la Laguna, San Juan 1.

SE CONFECCIONAN ESTERAS DE junco y espartos y se colocan á domicilio.

Calle de San Roque núm. 29.

LEGIA JABONOSA

MIRABET

¡Mejor que el jabón!

Su rival, para todos los usos de la limpieza domestica.

Pidase en droguerías y tiendas de comestibles.

LA ELEGANCIA

5 San Francisco 5

Viuda de Compang

Gran novedad en sombreros hongos n varios colores para caballeros.

COCINERA,—se necesita una en la calle de San Felipe Nery núm. 29.

Se venden tres coches

Darán razón Castillo 27.

Todas las enfermedades del

ESTÓMAGO

É INTESTINOS

se curan siempre con el

ELIXIR Á LA INGLUVINA GIOL

APROBADO Y RECOMENDADO POR LA R. I. ACADEMIA MÉDICO-FARMACÉUTICA DE BARCELONA

Úsese siempre el **ELIXIR INGLUVINA GIOL**, en la Dispepsia, Gastralgia, Dolores de estómago, Flatos, Malas digestiones, Inapetencia, Vómitos, Extremamiento, Vientos abdominales, Catarros del estómago, Diarreas, Convalecencias difíciles, Vómitos de las embarazadas, y se obtendrán resultados curativos sorprendentes.

Las notabilidades médicas prefieren el **ELIXIR GIOL** á cualquier otro preparado para la curación de las enfermedades del Estómago é Intestinos

Venta al por mayor y menor: **FARMACIA GIOL**, Poniente, 31; **BARCELONA**

Depositorio para las islas Canarias, D. J. M. Ballester, Castillo, 61.

Venta: En todas las buenas farmacias

Antonio Alsina

Guantero de esta Capital

Desde hoy ofrece al público un gran barato de guantes de cabritilla á precios nunca conocidos.

Guantes para señoras con 4 botones 7 rvn
Id. para baile 24 id.
Id. para caballeros 8 id.

Cruz Verde núm. 23 esquina á la calle del Castillo.

A LOS AFICIONADOS

AGRIULTORES

y Empresas de carruajes

En combinacion el Inspector de carnes Sr. Mata Valdívia con los Inspectores veterinarios de Cádiz, ofrece al público ganados, ora sean de sillas, tiros lijero y pesado con las garantías de Sanidad que están comprendidas dentro del Derecho comercial de la veterinaria.

SECCIÓN RELIGIOSA.

Santo de hoy.—Sta. Ines.
Santo de mañana.—S. Vicente y San Anastasio.

Cultos para mañana.

PARROQUIA MATRIZ

Misas rezadas de 7 á 8: á las oraciones el Rosario.

PARROQUIA DE S. FRANCISCO

Misas rezadas de 7 á 8 á las oraciones el Rosario

IGLESIA DEL PILAR

Misas rezadas de 7 á 8.

EFE MÉRIDES

1511 Toma de la Mirándola por el Papa Julio II.

1829 Nace el rey de Suecia y Noruega Oscar II.

REGISTRO CIVIL

ENERO 20

Nacimientos

José Martin Perez.
Maria de los Dolores De'gado y Carballo.

Defunciones

Maria de las Mercedes Ramos y Bellos, de esta capital, de 3 años—San Martín—Nefritis cronica.

Antonia Reyes Baez, de esta ciudad, de un año—Muralla 2.^a—Grippe.

Bibiana Perez Hernandez, del Valle de Vega, de un año—Difteria.

Inocencio Reyes y Melian, de la Gomera, viudo, de 70 años—San Sebastian—Ictericia negra.

Francisco Rodriguez, de esta capital, de 9 días—Sta. Rosalía 9—Falta de desarrollo.

Rita Gutierrez, de esta ciudad, de 4 años y medio—La Rosa—Meningitis tuberculosa.

Consolacion Rodriguez y Romero, de la Laguna, viuda, de 67 años.—Norte 13—Lesion organica del corazon.

Matrimonios.

Ninguno.

METEOROLOGIA

OBSERVACIONES HECHAS Á LAS 10 DE HOY.

Altura del Barómetro reducida á 0° y en milímetros.	761'28
Temperatura del aire á la sombra	21'3
Tensión del vapor de agua	10'6
Humedad relativa	63'2
Viento.	E.
Fuerza del viento	1.
Estado del cielo.	Despejado.
Temperatura máxima de ayer	23'5
Id. mínima	16'9
Oscilacion barométrica en las 24 horas (milímetros).	1'85
Estado del mar	Llano
Lluvia en las 24 horas (milímetros)	0'0

Asociacion Cooperativa obrera

tinerfeña

Por orden del Sr. Presidente se convoca á los señores del Consejo para que concurran el domingo próximo, 26 del corriente y hora de la una de la tarde, al local que ocupa la *Juventud Republicana*, con objeto de celebrar sesion.

Se replica la puntual asistencia. Santa Cruz de Tenerife 20 de Enero de 1896, El secretario.—*Gundamaro Baudet Gamez*.

Orden del dia.

Eleccion de las familias pobres que han de poseer las veinte acciones donadas con tal objeto por el Sr. Presidente Honorario de esta Asociacion, D. Eduardo Dolkowsky.

AVISO

Los Sres. corresponsales y suscriptores á EL LIBERAL DE TENERIFE que tengan que hacer pagos ó reclamaciones de cualquier genero, pueden dirigirse á la Administracion del mismo situada en la calle de S. José num. 22, que estará abierta todos los dias laborables de 10 de la mañana á las 3 de la tarde.

SECCION MARITIMA

ENTRADA DE BUQUES

Dia 19
CURITYBA.—Vapor aleman, de Santos, Rio Janeiro, Bahia y San Vicente, consignado á los Sres. Hamilton y Comp.
 Dia 20
PRETORIA.—Vapor inglés, del Cabo de Buena Esperanza, consignado á los Sres. Hamilton y Comp.
TELDE.—Vapor inglés, de Canaria, consignado á D. Hy Wolfson.
LEON Y CASTILLO.—Vapor español, de los Abrigos y escalas, consignado á D. Juan Croft.
EULALIA.—Vapor de guerra español, de Rio de Oro.
TENERIFE.—Vapor español, de San Sebastian de la Gomera y escalas, consignado á la Compañia de Navegacion de Tenerife.

SALIDA DE BUQUES

LEON Y CASTILLO.—Para Las Palmas.
CURITYBA.—Para Lisboa y Hamburgo, tomó carbon, agua y viveres.
PRETORIA.—Para Southampton, tomó carbon, agua y viveres y cargó frutos.
TELDE.—Para Londres, car. ó frutos del pais.

BUQUES QUE SE ESPERAN

JUAN FORGAS.—Para Puerto Rico y la Habana, saldrá de este puerto el dia 15 del corriente, admite carga y pasajeros, despachado por sus agentes los Sres. Hijos de Juan Yanez.
PRETORIA.—Para Southampton, saldrá de este puerto el dia 19 del corriente, admitiendo carga y pasajeros, despachado por sus agentes los Sres. Hamilton y Comp.
TELDE.—Para la Madera y Londres, saldrá de este puerto el dia 20 del corriente, admitiendo carga y pasajero, despachado por su agente D. Hy Wolfson.
MEURTHE.—Para Tanger, Gibraltar y Marsella, saldrá de este puerto el dia 31 del corriente, admitiendo carga y pasajeros, despachado por sus agentes los Sres. Hijos de Juan Yanez.
UMHLOTI.—Para Londres, saldrá de este puerto el dia 31 del corriente admite carga, despachado por su agente D. Hy Wolfson.
PAKEHA.—Para Londres, saldrá de este puerto el dia 10 de febrero, admitiendo 125 toneladas de carga, despachado por sus agentes los Sres. Hamilton y Comp.

TELEGRAMAS

(DE NUESTRA PROPIEDAD)

Sr. Director de EL LIBERAL DE TENERIFE.

Madrid 20--5'16 t.

Cuba

El general Weyler ha dicho que permanecerá en la Habana, hasta restablecer la normalidad en todos los servicios y que inmediatamente dirigirá las operaciones buscando al enemigo.

BOLSA

Deuda pepétua 4 p^o interior, á 64'20.
 Id. id. exterior, á 73'15.
 Id. amortizable 77'60.
 CAMBIOS del dia 20
 LONDRES, vista, á 30'80 por £.
 PARIS, vista, 21'00 p^o P.

Mencheta

Los telegramas que preceden son de la propiedad particular de EL LIBERAL DE TENERIFE, que prohíbe reproducirlos, alterarlos ó modificarlos conforme á los artículos 31 de la Ley de 10 de enero de 1879 y 18 del Reglamento para su ejecucion, de 18 de septiembre de 1880.—EL ADMINISTRADOR.

PARTE OFICIAL

Madrid 19--7'15 n.

S. M. la Reina ha tenido á bien nombrar Ministro de Estado al Sr. marques del Paso de la Merced, Presidente del Consejo Supremo de Guerra y Marina al General Sr. Martinez Campos, Gobernador General y Capitan General de Cuba al General Weyler y Comandante en jefe del 4.º cuerpo de Ejército y Capitan General de Cataluña al Conde de Caspe.

NO HUBO REGATA

EL COMERCIO ¿QUE HACE?

Como á las 11 de la mañana del viernes último, varios curiosos creyeron observar que tan pronto el vapor *Tenerife* se dispuso á levar anclas—para emprender su viaje al Sur de ésta isla—el *Leon y Castillo* se colocó en facha y le esperó en actitud de desafío.

La regata era inminente para aquellas personas superficiales que no paran mientes en que la vida de los viajeros, los intereses del público y de las sociedades armadoras, no pueden fiarse á las eventualidades de las altas presiones de vapor, sin causa muy grave que justifique tan extrema medida: no hay capitán, por desconocer que sea de los deberes que le impone el cargo, que afronte las funestas consecuencias que pudieran sobrevenirle por una mera cuestion de ridicula vanidad.

Así es que por lo que toca al *Tenerife* sabemos que los oficiales tienen órdenes terminantes de no separarse de la prudente conducta que tienen acreditada; y por lo que hace el *Leon y Castillo*, conocemos bastante á su inteligente capitán para hacerle justicia no confundiéndolo con esos marinos de cabeza ligera.

Por manera que el público puede estar tranquilo bajo este punto de vista.

Pero ni mencion haríamos de estos falsos rumores, si no fueran mezclados con otros de índole diferente que circulan de dia en dia con mayor insistencia y que ignoramos los fundamentos que tengan.

A Canarias le convendria conocer la verdad.

Dícese que la casa inglesa «Elder Dempster y Comp.»—propietaria de los vapores correos interinsulares—mira con malos ojos todo esfuerzo del pais encaminado á levantar su marina mercante de cabotaje. Al fundarse la «Sociedad de Navegacion de Tenerife», y antes de traer su primer vapor, ya se propalaba que la mencionada casa amenazaba con implacable competencia; estando dispuesta nada menos que á establecer *gratis los fletes* hasta arruinarla, para quedarse luego

con el campo libre; y en estos dias, con motivo de hablarse con entusiasmo en Las Palmas de traer otro vapor, afirman que la misma casa «Elder» recrudence su oposicion y sus amenazas.

Si así fuera, hay que convenir en que la cosa pasa ya de castaño oscuro.

Téngase entendido que nosotros no consideramos á los extranjeros de peor condicion que á nuestros paisanos cuando se establecen, hacen operaciones y viven en la provincia; pero que reputamos como muy ruinoso para el archipiélago toda empresa domiciliada en Inglaterra etc., inclusa la Peninsula, donde vayan á parar los beneficios de cualquier explotacion planteada en las islas. Y si esa empresa está animada de una tendencia al monopolio intransigente, al acaparamiento exclusivo de la riqueza pública bajo cualquiera de sus fases, no solo la creemos perjudicial sino atentatoria á nuestra vida mercantil.

El pais, en este caso, tiene el derecho y la obligacion de acudir á su propia defensa económica; por que si unos cuantos pueden medrar al amparo de semejante tráfico privativo á una compañía, la generalidad sufre los quebrantos á la larga. No faltan ejemplos en nuestra historia regional que justifican los temores que nos asaltan, entre otros el de la célebre *Compañia inglesa de los vinos*, que tuvo el triste privilegio de hundir las islas en la mas profunda miseria; hasta que la no menos célebre *sublevacion de los enmascarados* puso termino á tanta imprevisión.

La casa «Elder Dempster y Comp.»—propietaria de nuestra principal linea de comunicaciones (los vapores correos)—no es solo una casa naviera sino mercantil que utiliza esos mismos medios de transporte que pagamos nosotros, que contribuye á pagar el mismo comercio de las islas á quien hace la competencia en condiciones favorables, dando en los puertos que recorren sus buques los artículos á precio de plaza.

Es preciso haber perdido el espíritu de conservacion para no prepararse á combatir tan enojosa desventaja. El comercio no debe dejar en manos de negociantes que le hace la guerra armas tan poderosas. La lucha es aceptable en igualdad de condiciones; pero esto de subvencionar los vapores á la casa «Elder» para que pueda vender mas barato, tiene ribetes de grandisima necesidad.

Nosotros creemos que el comercio de Santa Cruz, de Las Palmas, Sta. Cruz de la Palma y del resto de la provincia debe concertarse para suabastar á su debido tiempo la linea de vapores correos, así como para plantear desde luego todas las que convenga á su mayor desenvolvimiento.

Si por motivos de segundo termino por rencillas vergonzosas de localidad no lo realiza, pronto tocará las consecuencias de su imprevisión. Las está tocando ya.

NOTICIAS DE LA PROVINCIA

Diputacion

Dentro de breves dias, convocará el Sr. Gobernador civil á la Excm. Diputacion provincial, para que discuta y apruebe su presupuesto adicional.

Salud pública

Por telegrama de Madrid que publica nuestro apreciable colega *La Opinion*, nos hemos enterado de que en Mazagan y Casablanca aumenta la epidemia colérica y que se propaga á la costa occidental.

Dadas las relaciones comerciales que existen entre aquellas comarcas y esta provincia, tenemos la seguridad que nuestras autoridades adoptarán las precauciones que estime oportunas á fin de preservarnos del terrible contagio.

Ayuntamientos

El Ayuntamiento de S. Sebastian, en la isla de la Gomera, ha presentado su dimision al Sr. Gobernador civil.

Tambien se dice que dimitirá el municipio de Buenavista, en esta isla.

A correr tocán.

Beneficencia

En la sesion que celebró el dia 18 la Comision Provincial, se acordó suspender de empleo y sueldo al capellan del Hospital de San Lazaro de Las Palmas D. Pedro J. Llabres, en consideracion á que dicho señor que es á la vez Ilustrisimo Dean de la Sta. Iglesia Catedral de aquella ciudad, no puede percibir dos sueldos simultaneamente, uno del Estado y otro de la provincia.

Elecciones

En el *Boletin Oficial*, se publicará mañana la lista de los Sres. socios de la Sociedad Económica de Amigos del Pais de esta capital, que disfrutan del derecho que les concede el artículo 12 de la ley electoral para Senadores de 8 de febrero de 1877.

Convocatoria

Para el domingo 9 del próximo mes de febrero, ha dispuesto el Sr. Gobernador civil en cumplimiento de lo prevenido en el artículo 46 de la vigente ley municipal, convocar á eleccion parcial para cubrir las vacantes de concejales que resultan en el Ayuntamiento de Guia (Gran Canaria), teniendo lugar el acto de la proclamacion de candidatos y designacion de interventores el dia 2 del citado mes.

Citacion

Por la Capitanía general de estas islas se cita á los herederos del Comandante graduado capitán de infanteria D. Francisco Lopez Ruiz, que falleció en esta plaza en 31 de marzo de 1880, para enterarles de un asunto que les interesa. Se presentarán en la Seccion 5.ª del Estado Mayor, de dicha Capitanía, de 8 á 11 de la mañana en el término de un mes.

Paseos

Terminada la temporada teatral, en lo sucesivo tocará la charanga de Cazadores en la plaza de la Constitucion los jueves y domingos en lugar de los lunes y viernes como venia haciendolo.

¿Cuándo se pensará en que estos paseos vuelvan á verificarse por las tardes, durante la temporada de invierno, en la plaza del Principe?

Lástima que tan preciosa alameda se haya olvidado por completo.

Sociedades

En la reunion que celebró el domingo último la sociedad penificadora *La Oportunidad* fueron elegidos para componer la Junta directiva en el presente año los señores siguientes:

Presidente, D. Juan de la Puerta Canseco.

Vice-presidente, D. Daniel Fernández del Castillo.

Contador, D. Isidro Perera.

Tesorero, D. Anselmo J. Benitez.

Secretario, D. José Martinez y Castro.

El nombramiento de la comision revisora de la cuenta de 1894, recajó en
 D. Nicolás Dehesa.
 « Mariano Solano.
 « Corviniano Hernández.

Los números agraciados en el sorteo de las 20 obligaciones amortizadas fueron 1—5—10—11—15—17—20—28—29—32—41—49—57—65—66—70—76—85—88—95.

Los Sres. Obligacionistas pueden pasar á casa de D. Aselmo J. Benitez para hacerlas efectivas.

Tambien en la reunion de accionistas de la sociedad *El Teide* para la fabricacion del hielo, resultó reelegido para este año, el Consejo de Administracion, que lo componen los señores siguientes:

Presidente, D. Antonio Delgado Yumar.

Tesorero, D. Manuel Rodriguez y Gutierrez.

Secretario, D. José Torres y Herrera.

Suplentes, D. Carlos Jaacks y Don Matias del Castillo Valero.

UN PARTE OFICIAL

Hé aquí el texto íntegro del que, de puño y letra del general Martínez Campos, ha recibido el ministro de la Guerra referente á las operaciones realizadas en la primera quincena de diciembre:

Ministerio de la Guerra.—Parte de operaciones remitido por el Excmo. Sr. general en jefe del ejército de la isla de Cuba con fecha 19 de diciembre de 1895.

Hay un sello que dice: «Ejército de operaciones de Cuba.—Estado mayor general».—Excelentísimo señor: Desde hace tres meses empezó á circular en el campo insurrecto la idea de la invasión de las Villas para impedir la zafra é incendiar los cañaverales é ingenios, castigando con la pena de muerte á todo el que trabajase, llevara víveres á las poblaciones ó estuviese empleado en las líneas férreas, y en este concepto dictó disposiciones el titulado general Roloff.

Surgieron algunas dificultades que retrasaron la ejecución, pero Maceo venció la resistencia de los orientales, y Máximo Gómez, reclamado por los rebeldes de las Villas, se decidió hacia el 24 de octubre á hacer la expedición, consiguiendo atravesar el 29 por Jicoteisa y Piedras la línea del ferrocarril, sosteniendo un ligero fuego con una pequeña columna que había en dicho punto.

Las fuerzas de Ciego de Avila estaban empleadas en operaciones y racionar algunos pequeños destacamentos, y no se pudo formar columnas de persecución hasta el día 5, y como el terreno estaba cruzado de rastro, tomó equivocadamente la dirección de Arroyo Blanco y Santa Teresa, donde había partidas de alguna consideración, si bien no el grueso del enemigo, y que rehuían combate, contentándose con tirotear la fuerza desde posiciones escogidas; esta columna tuvo que regresar á Ciego para racionarse, y por sí podía evitar el paso de Maceo.

El 8 di órdenes á Mella para que el general Aldecoa, con dos batallones siguiese á Maceo, si no conseguía detenerlo en el Camaguey; al teniente coronel Zubia, para que, reuniendo la fuerza de Borbón, bajase hacia Manacas y Pedro Barba; al general Oliver, para que, desde Placetas, por el Tibirial, se pudiese enfrente del enemigo, y al general Garrich, para que, sin descuidar á Sancti-Spiritus y el ferrocarril, fuese por Alonso Sanchez á Taguasco é Iguara á encontrar el rastro del enemigo; estas órdenes se retrasaban por los cortes del telégrafo y por no comunicarse el heliógrafo á causa del tiempo, pues desde el diez y siete de octubre hasta fin de noviembre ha reinado un temporal grande de aguas, tanto que Garrich no pudo pasar el Zaza en cinco días.

Ordené al general Navarro que desde Cuba viniese con dos batallones á Villaclara.

Zubia y Olver tuvieron algunos combates con fuerzas de Máximo Gomez, y le hicieron retroceder á los Jatibonicos; yo supongo que más que por la importancia de los combates, por la desconfianza que tenía este cabecilla de la cohesión de sus fuerzas.

El 13 de noviembre di orden al general Luque para que fuese á ponerse en combinación con el general Oliver y avanzasen en dirección al enemigo; éste que había pasado el Zaza por Neiva, retrocedió, y ambos generales siguieron uno de sus rastros, teniendo varios combates pequeños con retaguardias y flancos, continuaron sus operaciones hasta 29 de noviembre, que volvieron á Placetas, sufriendo grandes privaciones á causa de las aguas.

El 20 de noviembre salieron los generales Valdés y Navarro, y después de varias operaciones y enviar al coronel Segura á racionar Bellamota y Jovosí, entraron en la Reforma, que es un monte de ocho leguas de Norte á Sur y cinco de Este á Oeste, donde encontraron á Máximo Gómez con Maceo, que acaba de llegar, y le batieron el día 1.º, persiguiéndole por espacio de tres leguas hasta cerca de Rio Grande.

Maceo había tardado un mes en trasladarse desde el cauto á la línea de Ciego de Avila, contribuyendo á detener su marcha las columnas que le seguían y alcanzaron algunas veces desde las Tunas, mandadas por los coroneles Ceballos y Narios, y las del Camaguey, que consiguió evitar con suma habilidad.

Durante este tiempo las partidas de las Villas salieron de su sistema, y unas empezaron á atacar las propiedades y otras marcharon á incorporarse á Máximo Gómez, sosteniendo fuego de más ó menos consideración en las zonas de Remedios y Villaclara.

Al volver Oliver á racionarse el 15, como Garrich tuvo que ir también con el mismo

objeto á Alonso Sanchez, y Zubia acudir á puntos que estaban atacados, Gómez que se había refugiado en la Reforma, se presentó el 17 ante Pelayo, y el comandante de aquel puesto lo rindió vergonzosamente, á pesar de tener suficiente guarnicion y querer defenderse ésta; tomó enseguida la dirección de Gibaro, pero habiendo sabido que este destacamento estaba bien mandado, se dirigió á Iguara, que no atacó por saber también había 230 hombres, por si muy pocos para atacarle, eran más que suficientes para con su defensa darle una ruda lección; volvióse prontamente hacia Rio Grande en donde encontró una tenaz resistencia por tres días y fué sorprendido por la columna del teniente coronel Ruiz, que lo persiguió hasta el centro de la Reforma, no siguiendo más adelante porque las lluvias y el terreno pantanoso se lo impidieron.

Notará V. E. cierta incoherencia en las operaciones y debo explicárselas.

Santa Clara comunica difícilmente por telégrafo con Placetas; ha habido día de cortar tres veces el telégrafo que va por Santo Domingo, Sagua y Camajuani á Placetas, y á veces, cuando se ha recompuesto por un lado, estaba cortado por otro; los trenes no marchaban con regularidad por las alcantarillas voladas y los levantamientos de rails; todo esto hacia que las comunicaciones fueran lentas.

El heliógrafo, desde Villaclara, loma de Santa Lucia, Placetas y Pico Tuerto á Sancti-Spiritus de poco servía, porque casi siempre ha estado el cielo cubierto de nubes y lluvia por el día, y de niebla por las noches.

Para comunicar con Spiritus y Ciego de Avila me valia de vapores que salían de Cienfuegos.

Entre Spiritus y Ciego de Avila (cinco jornadas) no había comunicación, ni podían pasar propios, siendo otra contrariedad las dificultades para el racionamiento.

Cuando á mi paso por Ciego de Avila, y al enviar á Garrich á Spiritus, previne que éste era el principal cometido de las dos brigadas, empezó el mal tiempo, que casi continúa con los Nortes.

Si se hubiera racionado Ignará y Arroyo Blanco y se hubiera levantado el fuerte de Taguasco y el de Alonso Sanchez, las columnas no hubieran sufrido tanto, y sobre todo no hubieran tenido que retroceder hasta tres jornadas, dejando en relativo descanso al enemigo, ya que no se puede afirmar que lo batiesen, por su propósito de no empeñar combate, su facilidad en ocultarse y su ligereza en la marcha.

Paso á dar cuenta á V. E. de las operaciones desde el paso de la línea férrea de Ciego de Avila: el día 1.º se unió Maceo á Máximo Gómez en la Reforma, Oliver estaba operando en el triángulo que hay entre Camajuani, Caibarien y Placetas, que había sido invadido por casi todas las partidas de Remedios; la columna Luque había tenido que bajar parte hacia Arimao á defender la zona de Ingenios, y la de Lara se había dirigido hacia Junia de Miranda, atacada hacia días por Rego y partidas de Trinidad.

En el momento que vi la decision de Gómez de seguir á Occidente y tuve noticias de que Maceo estaba ya en el Contra maestres (Camaguey), mandé venir de Cuba á Cienfuegos al general Navarro con dos batallones y dos piezas, y lo retuve en Villaclara unos días por la falta de noticias, y que las pocas que había eran contradictorias, y no estando corriente el heliógrafo, envié el 20 dicha columna á Sancti-Spiritus, para que á la vez que llevaba un convoy á Ignará, se pudiese en persecución del enemigo y diese unidad á las columnas de Spiritus; el camino estaba malísimo, y esta columna tardó ocho días de Villaclara á Ignará, perdiéndose la mitad de las raciones en el paso del rio Zaza.

El coronel Rubin había salido para racionar el Jibarc, y como la defensa del ferrocarril, Sancti-Spiritus, Banao, Cabai-guán, los ingenios y otros puestos absorbía gente y además había muchos enfermos en el hospital y muchísimos convalecientes del vómito, no pudo formar las columnas que yo le había recomendado, pero con la que vino de Cuba y la del coronel Segura, llegó á Ignará el 28 y siguió á Arroyo Blanco, desde donde envié á Segura á racionar el Bellamota y Jovosí, puntos que no había podido racionar el general Aldave, porque las acémilas que se le habían enviado estaban muy fatigadas.

En Arroyo Blanco supo la situación del enemigo y salió contra él, encontrándole en el centro de la Reforma, y como acababan de incorporarse á los rebeldes Maceo con los orientales, fué Valdés atacado con furia; pero el enemigo, al ver cómo avanzaba Nava-

ro con la Infantería, perdió su impetu, retirándose y siendo seguido tres leguas con tiroteo de su retaguardia con nuestra vanguardia.

Aldave prevenido contra el paso de Maceo, había acumulado sus fuerzas en la parte Sur del ferrocarril, que según las noticias debía destruir el enemigo al pasar por ella y como esta contingencia era grave, en ella fijó su cuidado; pero Maceo, con las noticias que recibió de nuestra situación, por una rápida marcha de flanco, subió á la Redou-da por donde pasó el día 29; las fuerzas perdieron dos jornadas en concentrarse al Norte, y el día 1.º salieron Galvis y Aldecoa, que, había llegado el 30 por la tarde, á seguir el rastro; mucha ventaja les llevaba el enemigo, que además dejó un rastro falso hacia Arroyo Blanco; Galvis volvió hacia Rio Grande, y Aldecoa siguió, cuando la volvió á encontrar la dirección del enemigo, llegando á Placetas el 12, después de veinte días de marcha con lluvias, por pantanos y sin calzado ni raciones hace cinco días; allí estaba también el general Navarro por la misma causa, y que salió ese día para Villaclara.

Entro en estos detalles, innecesarios para V. E., pero muy interesantes para los que creen en la facilidad de obligar á combatir al enemigo y aun coparlo; el nombre del general Navarro es conocido; su vehemente deseo de adquirir gloria evidente, y si él no ha conseguido más éxito, otro no lo hubiese alcanzado; casi lo mismo digo del general Aldecoa y de los demás jefes que han mandado columna, de cuyo buen deseo y celo no se puede dudar.

Las partidas, unas veces divididas y otras reunidas, siguieron su marcha de avance haciendo muchos rodeos para cruzar los rastro, y habiendo encontrado el día 5 al coronel Segura que volvía de racionar los destacamentos con 450 hombres, le atacaron cerca de Ignará, obligándole á cesar en su avance, y siguieron hacia el Zaza, que pasaron por cerca de Neiva y las Damas, y aun sospecho que por cerca de Zaza, dirigiéndose Quintín Banderas por las lomas de Banao, donde fué alcanzado por el coronel Rubin, sosteniéndose un fuerte combate en una angostura cerca de Seiba, límite con Trinidad, combate en que se hizo mucho daño al enemigo; pero la necesidad de dejar en sitio seguro los heridos, obligó al citado coronel á volver al Zaza el 11.

Oliver, que recibió orden de seguir á Gómez, el 11 le alcanzó en los altos de Alberiche después de seis días de persecución obstinada y desalojados de la posición con un fuerte y duro combate, rechazándole en dirección del Este; pero Gómez, con rapidez, pasando por cerca de Guinia de Miranda, se trasladó por el valle del Guanayara y el Guanabo, á la Sigüanea y se distanció de la columna de América que le perseguía y de la de Alava que mandaba Lara.

Yo me había trasladado á la Habana el 5, porque tenía asuntos graves que resolver, coincidiendo con el desembarco de tropas, que me absorbía gran parte de las fuerzas en la custodia de los ferrocarriles y me inutilizaba la columna del teniente coronel Zubia, que tenía que proteger el desembarco de Pavia en Yaguajay y Mayagüez.

Pero aunque mi presencia era indispensable en la Habana, salí el 12 para Colon para enterarme personalmente del estado de la provincia de Matanzas y prevenirme algo para el caso de su invasión, trasladándome el 13 á Cienfuegos, desde donde el mismo día que llegó el batallón de Castilla le hice salir para Camanayagua y la Sigüanea por el Ocuje, ordenando que Luque pasase á San Juan de las Yeras y fuese á la Sigüanea por Pueblo Viejo, y que América guardase el paso de Manicayagua, volviendo Lara hacia Polo Viejo para estorbar el paso de Quintín Banderas.

Todas estas columnas cumplieron, pero Gómez se las había adelantado.

Así que llegó Barbastró á Cruces, formé dos columnas con este cuerpo y fuerzas de Bailén y Canarias, á las órdenes del coronel Arizón, para que desde Cruces, por Páez y Mal Tiempo, se dirigiesen a Lomas Grandes á guardar el paso de la Mandiega. La rapidez del movimiento no dió lugar á la unión, y Gómez, rechazado por Barbastró y Bailén en Páez, cayó sobre dos compañías de Canarias y una de Bailén, en Andreita, y dando una terrible carga á una de las de Canarias la envolvió, separándola de la Bailén; pero el oportuno socorro de Arizón, que llegó á la carretera con 200 hombres, y con gran arrojo, restableció el combate y rechazó al enemigo; nuestras bajas fueron numerosas, pero me consta que una de las fracciones del enemigo á los dos días, llevaba 27 heridos.

Por este relato comprenderá V. E. que el ejército se ha batido bien siempre contra fuerzas superiores, únicas condiciones en que, por punto general, se logra el combate.

El grueso del enemigo excede de 6.000 hombres, mas las partidas locales que les sirven de exploradores.

Así que tuve noticia de estos hechos y que la vanguardia de Gómez había pasado el ferrocarril por cerca del pasadero de Camarones y la Flora, avisé á las columnas de la Sigüanea bajasen á San Juan de las Yeras á Cienfuegos; no pudiendo dar más órdenes por haber recibido noticia de la voladura de varias alcantarillas y cortes del telégrafo en Jicotea, Camarones, Lajas, Santo Domingo y Sietecito, no quedándome más comunicación que con la Habana por el cable, a visé á Cuba para que viniese un batallón á Matanzas y á Júcaro y Tunas de Zaza, para que en los vapores que enviaban viniesen de Ciego y de Spiritus respectivamente un batallón á Batabanó, con intención de que reforzara Colón; al día siguiente, restablecida por unas horas comunicación con Villaclara, di la orden de que Navarro viniese en tren desde Clara á Colón, y Aldecoa también desde Placetas; previne que una columna de Sagua se acercase á Alvarez, otra á Manacas ó Santo Domingo; que Luque bajase á Cruces y Arizón á Lajas, para que bajo la dirección del general Valdés se acosase á Máximo Gómez.

No puedo menos de dar gracias á la Providencia de que con tanto movimiento de tren y tanta dificultad no haya ocurrido una catástrofe, y no puedo dejar pasar la ocasión sin manifestar á V. E. que estas empresas de ferrocarriles y sus empleados han hecho esfuerzos sobrehumanos, á pesar de estar bajo la pena de muerte los empleados, de no haber movimiento en los ferrocarriles, de las pérdidas de material que han tenido, de los muchos gastos que han hecho, y debo advertir á V. E., como general en jefe, el peligro que hay de que por falta de material suspendan el movimiento.

Tan luego como di mis órdenes vine por mar á Colón, no haciéndolo por tierra por no haber comunicación todavía desde Cienfuegos.

Aquí he dispuesto las tropas, y parece ser según noticias, que Máximo Gómez no sigue adelante, antes parece que retrocede. Yo, por si esta es una añagaza, sigo aquí, pues en esta provincia hay varios ingenios que han empezado la molienda con verdadero patriotismo, y sería un mal que tuviesen que suspenderla, cosa fácil porque no están protegidos con defensas, como tampoco los poblados, y Gómez ha asegurado que venia decidido á ejemplares castigos por haber desobedecido sus órdenes.

Las noticias que me llegan del estado de los rebeldes no son muy favorables, pero como pueden no ser ciertas ó puede rehacerse su moral, no hago más que indicar el hecho.

Solo me resta en este relato, hecho á la carrera por falta de tiempo, manifestar á V. E. que todos los jefes han trabajado de un modo notable, y que el oficial y el soldado son un modelo; deficiencias ha habido, pero débense en su mayor parte á la falta de comunicaciones y á las dificultades propias de esta clase de guerra.

Dios guarde á V. E. muchos años. Colón 19 de diciembre de 1895.—Excmo. Sr.—Arsenio Martínez de Campos.—Excmo. señor ministro de la Guerra.

APROVECHARSE

Se necesita con urgencia un sirviente á quien se pagará de 15 á 20 pesetas y recibirá buen trato.

Dirijirse á la fonda de Panasco, cuarto número 8.

Los más esclarecidos médicos del mundo entero tributan entusiastas frases á la «Emulsión de Scott.»

(Púdase siempre la legítima Emulsión de Scott y rehúsen las imitaciones ó sustituciones.)

Santa Cruz de Tenerife 19 mayo 1888.

Sres. Scott y Bowne. He podido apreciar el resultado de la Emulsión Scott de aceite de hígado de bacalao con los hipofosfitos de cal y sosa, y tengo una verdadera satisfacción en manifestarles que el éxito ha sido altamente beneficioso, sobre todo en las afecciones de carácter escrofuloso.

Dr. GONZALO ARMENDARIZ. Director del Hospital Militar de esta capital.



SHAW SAVILL & ALBION
COMP. R.M.S

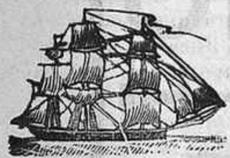
PARA LONDRES

El magnifico vapor

PAKEHA

Deberá salir de este puerto el 10 de febrero
Admite carga y pasajeros.

Agente, HAMILTON Y COMP.



Compagnie de Navigation Ma-
rocaïne et Armeniemaë de
N. PAQUET Y Comp.

El vapor francés

MEURTHE

deberá salir de este puerto el 31 de enero para
TANGER GIBRALTAR Y MARSELLA

Admite carga y pasajeros.

Consignatario, Hijos de Juan Yanes.—Sol 6



FORWOOD BROTHERS & CO'S

PARA LA MADERA Y LONDRES

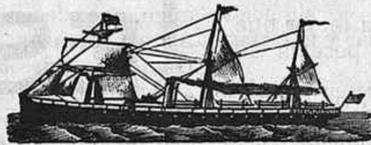
El hermoso vapor frutero nuevamente construido

TELDE

Saldrá de este puerto el día 20 de enero.—Admi-
te carga y pasajeros.

Agente HY WOLFSON.

NOTA.—Las notas de embarque se recibirán hasta
el día 19.



THE NATAL LINE OF STEMERAS

Para Lóndres directo

El hermoso vapor FRUTERO

UMHLOTI.

Se espera en este puerto el 31 del corriente

Tiene suficiente espacio para carga.

Agente.—HY WOLFSON.

NOTA.—Las notas de embarque se recibirán hasta
el día 30.



Vapores Trasatlánticos de F. PRATS y Comp.

PARA PUERTO RICO Y LA HABANA

El magnifico vapor español de gran porte

JUAN FORGAS

Saldrá de este puerto el día 24 del corriente.
Admite carga y pasajeros.

Agentes.—Hijos de Juan Yanes

El Liberal de Tenerife

DIARIO DE LA MAÑANA

Se publica todos los días excepto los festivos

Pesetas.

Suscripcion.—En toda la
provincia un mes. 1'50
Península española, semestre. 13'00
Antillas y Extranjero, un año. 28'00
Filipinas, un año. 30'00
Un numero suelto. 0'10
Idem atrasado. 0'15

Anuncios.—Se admiten en cualquier
idioma á 5 céntimos de pesetas la línea en
la primera plana; á 8 en la tercera y á 4 en
la cuarta.

Comunicados, reclamos y esque-
las mortuorias, á precios convenciona-
les.

SUCEDIA

antes de conocerse la Emulsión de
Scott, que muchas personas sucum-
bian á la Tisis y otras enfermedades
extenuantes porque no podían tomar
el aceite de hígado de bacalao que
trastorna el estómago. Desde que se
introdujo la Emulsión de Scott, que
es aceite de hígado de bacalao é hipo-
fosfatos—gran tónico para los nervios
—la dificultad ha desaparecido. Dicho
preparado presenta el aceite hecho
agradable al paladar, fácil de asimilar
y tres veces mas eficaz que antes. No
hay ahora, pues, necesidad de que los
Tísicos sucumban puesto que la

EMULSION DE SCOTT

les nutre y fortalece y de ese modo
pueden vencer la enfermedad.

Pídase la legítima. De venta en las Boticas.

Scott y Bowne, Químicos, Nueva York.

Depósito al por mayor y menor nú-
mero 16, calle de la Cruz, Verde, San-
ta Cruz de Tenerife.

LORENZO FILPES.

**ELIXIR ESTOMACAL
DE SAIZ DE CARLOS**

FARMACEUTICO Y MEDICO

CURACION segura del 98 por 100 de los enfermos crónicos del ESTO-
MAGO é INTESTINOS

De cuantos medicamentos se preparan para las enfermedades del Estó-
mago é Intestinos, el único que positivamente cura, es nuestro Elixir
Estomacal; hace desaparecer en pocos días el dolor de estómago, ardo-
res, acedias, vómitos, inapetencia, diarreas, etc., etc., curando la úl-
cera del estómago, las dispepsias, gastralgias y catarros intestina-
les; favorece la secrecion del jugo gástrico, normaliza las digestiones difi-
ciles y es un tónico tan poderoso que, los enfermos crónicos que lo toman,
á los ocho ó diez días notan más agilidad, aumento de fuerzas y de apetito,
siendo muchísimos los que han obtenido una completa curacion despues
de 25 años de sufrimientos y sin haber encontrado alivio con ninguno de los
especificos que se conocen, pues son la mayor parte calmantes y los mejo-
res solo producen algún efecto mientras se usan.

Precio 5 pesetas botella.

Santa Cruz de Tenerife.—Farmacia de Serra.—Castillo, núm. 7.
Las Palmas.—Canaria.—Farmacia Bajart.

En Madrid, Serrano núm. 30, farmacia del autor.

CARBON DE BREZO AHOGADO
á 18 reales de vellón el saco

Calle de Santa Rosalía número 6.

Frente á la esquina del Cardon

SEMILLA INGLESA

DE PATATAS

CLASE SUPERIOR

De venta casa Hy. Wolfson.
MARINA NUM. 1.

ALMACENES

DE

AURELIANO YANES

Se está recibiendo un completo
surtido de Madera de Riga, clase
selecta, en palos, tablas y tablonés.

Abonarés de Cuba y otros créditos.

Se gestiona su cobro y presentacion. Dirigirse, con sello para contestar
á S. Ramirez.—Calle del Tesoro, 28, 3.º.—Madrid.

EL MEJOR REGULADOR DEL ESTÓMAGO

MAGNESIA FORMIGUERA

ATEMPERANTE + DIGESTIVA + ANTIBILIOSA + LAXANTE
Cura las acedias, indigestiones y mareos, regulariza el estómago,
excita el apetito, despeja la cabeza, disipa la hipocondría
y evita las digestiones difíciles.
Por sus inmejorables propiedades, nuestra Magnesia se ha
conquistado desde hace más de cuarenta años, el primer
puesto entre sus similares nacionales y extranjeras. Todas
las familias deben tener un frasquito para casos imprevistos de
indisposiciones digestivas.
Al por mayor, E. FORMIGUERA y C.
Tallers, 22.—BARCELONA

AGENDA CULINARIA

LIBRO DE LA COMPRA CON
MINUTAS Y RECETAS DE
COCINA.

Para cada uno de los días del año.

POR

BLANCO PRIETO
PRECIOS

Encartonado, en Madrid 2 pesetas,
en provincias 2,50 pesetas.

Este importante libro contiene:
Calendario para todo el año.—Agen-
da en blanco para apuntar los gastos
de la compra.—Dos minutos, una de
almuerzo y otra de comida, para ca-
da uno de los días del año.—Dos re-
cetas ó formulas de dos de los pla-
tos mencionados en las minutos.

Los escritorios de la casa de
comercio de Hy. Wolfson, se han
trasladado á la calle de la Marina
núm 1.º, entresuelos de la casa
que ocupa el Casino de esta Ca-
pital.

Propio para la época

Se acaban de recibir las plantas
siguientes.—Azaleas.—Camelias.—
Araucarias.—Begonias.—Magnolias.
—Gardenias.—Limoneros de mace-
tas.—Rosales de mucha variedad.—
Jazmin «Gran Dague».—Estefanotis.—
Arboles y arbolitos de flores y de
sombra.

Plantas ornamentales muy varia-
das.—Batatas y cebollas de flores.—
Helechos de adorno.—Gran variedad
de enredaderas y muchas otras cla-
ses de plantas para macetas y jardine-
nes.—Palmas y Dragos ornamentales
—Palma de pluma, idem espiral.—
Pandanus etc. etc.

Variedad de semillas de flores y
hortalizas, y Alfalfa para pasto, de

Por lo practicas y sencillas las mi-
nutas y recetas, esta Agenda está
mas bien dedicada á la clase media.

Se admite pedidos en la
Libreria de A. J. Benitez.

AVISO

El contratista de las obras de la carretera de
esta capital á San Andres, admite, cándoles
colocacion—con aumento de salario—en los
trabajos de dicha carretera, á todos los peones
de diferentes edades que se presenten.

Se vende

en 30 duros, una coleccion comple-
ta del Diccionario del Sr. Alcubilla,
que alcanza hasta 1885, con sus apén-
dices desde 1886 á 1894.

Dará razón el abogado D. Pedro
Schwartz.

Azúcar de la acreditada fe-
brica The Icod Dau-
te y Comp. se vende una gran partida
de todas clases.

Para mas informes dirigirse á los alma-
cenes de Juan Croft, Marina 11.

venta en casa de D. German Wild-
pret. Pto. Orotava, D. Nicolas Her-
nandez, Sta. Cruz y D. Abraham Mo-
rales, Villa Orotava.

**Aureliano del Castillo
y La Roche**

INGENIERO.—Sta. Cruz de Tenerife

Se encarga de la conduccion y ex-
plotacion de aguas.

Instalacion y explotacion de alum-
brados electricos.

Formacion de expedientes de ex-
propiaciones.

Particiones de fincas.
Firma de proyectos.